

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 08 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1385/2026; Certificado de Junio de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiaria del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de JUNIO/2026; Nomina No.180.

DPG.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261385 OTD	138506	08/06/2026	CLARA ROSA ESCOBEDO SUAREZ ANDRES JEDINGER SANCHEZ E.I.R.L.	2152401007	500.000	500.000
TOTAL					500.000	500.000

La cantidad de :
QUINIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

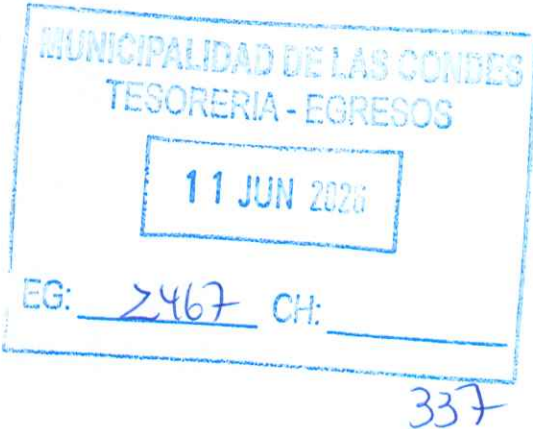

JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL
COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:
- 5410124001 \$ 500.000


DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:


ADMINISTRADOR MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 JUN 2026
EG: 2467 CH: 337